

Número 5 centésimo.
Trimestre, 400. Semestre,
700. Año, 1.200. Extranjero y Ultra-
mar, 1.500.
PAGO ADELANTADO

Diario de Burgos

PRECIOS DE INSERCIÓN
ANUNCIOS: Ent.ª plana, veintidós
líneas. En 3.ª, quince. En 4.ª,
diez. COMUNICADOS y sueltos de
redacción a precios convenciona-
les. Rebajas a los suscriptores y a
los anunciantes permanentes.
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS, NOTICIAS Y ANUNCIOS

Año XXI - Número 5.995 - Burgos. Imprenta, Redacción y Administración: calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono núm. 165. Jueves 12 de Enero de 1911

El verdadero defensor de nuestros intereses!

Es el contador eléctrico A. E. G., aprobado por Real orden, el que marca con absoluta exactitud el consumo de fluido eléctrico.
Cualquiera persona puede comprobar su gasto, por dar la lectura directa en kilovatios-horas.
Se alquilan y venden, al contado y a plazos, en la mejor forma de
Hijo y sobrino de M. Villanueva. — Espolón.
Esta misma casa hace toda clase de reparaciones en contadores de todas las marcas.

José Santa María
Médico-Cirujano
Auxiliar de la Beneficencia Municipal domiciliaria
CONSULTA DE DOCE A UNA Y MEDIA
LAIN-CALVO, 35, 1.º

Pérez Olea
MÉDICO
Enfermedades de las vías urinarias y genitales
CONSULTA DIARIA DE 6 A 8.
Lain-Calvo, 3, 1.º

Dr. J. Merino
Médico director de la Gota de leche. — Especialista en enfermedades de los niños
CONSULTA DE ONCE A UNA
Plaza de Prim, 16, 2.º
Para los pobres consulta gratis en el dispensario de la Gota de leche (calle de San Juan) los lunes, miércoles y viernes, de diez a doce.

PARA LAS CANAS
Última perfección *Acitil Vegetal Mexicano*. Premio con *Grand Prix, Cruces y Medallas de Oro*. Única tintura en el mundo que se usa con las mismas manos, como cualquier aceite de tocador. Con su uso, los cabellos adquieren el color natural de la juventud, hayan sido rubios, castaños o negros, con tal naturalidad, que nadie podrá conocer que están teñidos. Depósito para su venta en Burgos droguería de D. José Mira. Espolón, 30

Doctor C. Urraza
OCULISTA
Consulta de once a dos. Gratis a los pobres.
LAIN-CALVO, 13, PRAL.

DECRETO IMPORTANTE

La contribución territorial

(Conclusión)

Art. 17. Las cuotas del Tesoro por contribución sobre la riqueza urbana se recaerán desde el día 1.º de Enero de 1911 con siete y media centésimas para el Tesoro.

Art. 18. El servicio de conservación catastral se concentrará, hasta ulterior disposición, en las capitales de las provincias respectivas. La Dirección general de Contribuciones propondrá al ministro de Hacienda la planta de personal de cada oficina de conservación catastral, teniendo en cuenta el número de propietarios, y la frecuencia y naturaleza de las modificaciones en la propiedad, que dan lugar a modificaciones del avance.

Art. 19. A los efectos de la conservación catastral, se considerarán permanentes las funciones de las Juntas periciales establecidas en virtud del art. 46 de la ley de 23 de Marzo de 1906, auxiliadas por los respectivos secretarios de Ayuntamiento.

Art. 20. Sin perjuicio de los derechos reconocidos a los interesados para reclamar contra las operaciones de formación del avance catastral, durante los doce primeros meses de vigencia del avance de la riqueza jurídica de un término municipal, podrán reclamar contra el mismo las entidades legítimamente interesadas.

Se considerarán interesados legítimos a los efectos del párrafo anterior:

1.º Los Ayuntamientos y las Juntas parroquiales, cuando se trate de reclamación que afecte a todo el término municipal ó a alguna zona, polígono ó conjunto de polígonos del mismo.

2.º Cualquier contribuyente, por lo que afecta a su riqueza jurídica comprendida en el avance.

Recibida la reclamación, se formará, en su caso, por el jefe del servicio de conservación, un presupuesto del gasto de la comprobación necesaria para resolver acerca de la reclamación; el importe de dicho presupuesto, que no excederá nunca del costo efectivo del servicio, será notificado a la entidad reclamante para su consignación en el sueldo de la Caja de Depósitos, a disposición del jefe del servicio de la conservación catastral, que ordenará la comprobación, designando para la misma los funcionarios que estime convenientes.

Si de la comprobación resultare la existencia del agravio objeto de la reclamación, se devolverá el depósito a los interesados, si estos hubieren utilizado sus derechos en el período de ejecución del avance catastral; en otro caso, se aplicará su importe a sufragar los gastos de la comprobación.

Art. 21. Formarán parte del servicio de conservación catastral las funciones administrativas de la Contribución territorial *Riqueza urbana*, y en especial las siguientes:

1.º Formación anual de las listas cobradoras;

2.º Extensión de las matrices de los recibos cobradores;

3.º Designación de las listas objeto del

temporal que en la fecha referida estuvieran en tramitación.
En lo sucesivo, las solicitudes de exención parcial o temporal se elevarán por las respectivas oficinas a la Dirección general de Contribuciones, que las tramitará y propondrá al ministro de Hacienda para las resoluciones que procedan.

Información de Guerra

Infantería
Han sido ascendidos:
A comandante, el capitán D. Antonio Díez Huidobro, de la Reserva de Burgos.
A capitanes, los primeros tenientes don Joaquín Vidal Mucárriz, del regimiento de San Marcial, y D. Evelio Jiménez Orga, del de Lealtad.

Caballería
Han sido promovidos a comandantes los capitanes D. Pedro Álvarez de Toledo y Samaniego, marqués de Mariorell, y D. Rufael Borrero y Álvarez Mendizábal.

Equitación militar
Se ha concedido empleo de profesor tercio al aspirante D. Mariano Valcarlos Díez, del regimiento lanceros de España.

Artillería
Ha sido ascendido a capitán, el primer teniente del 3.º montado de Artillería D. Juan Sáez y Ortega.
También ha obtenido el mismo empleo D. Pablo Euseñat y Martínez.

Ingenieros
El primer teniente D. Juan Guasch y Muñoz ha sido ascendido a capitán.

Asesores
Siguen aprobándose las propuestas de asesores de los diferentes Cuerpos.
En el cuerpo auxiliar de Administración militar ascenden 2 auxiliares primeros, 2 segundos, 2 terceros y 2 escribientes.
En Sanidad militar (sección de Medicina) ha ascendido un subinspector de segunda, 2 médicos mayores, 12 primeros y 22 segundos.
En Farmacia militar ascenden un subinspector farmacéutico de segunda, 5 farmacéuticos mayores, 12 farmacéuticos primeros y 9 segundos.
En Veterinaria militar ascenden un subinspector de segunda, 2 veterinarios mayores, 3 veterinarios primeros y 4 segundos.

AYUNTAMIENTO

SESIÓN DE QUINTAS
A las 5'40 de la tarde se constituyó la Corporación en sesión de quintas, aprobando el alistamiento de 268 mozos para el próximo sorteo.

SESIÓN ORDINARIA
A las seis se declaró abierta la sesión del Ayuntamiento, siendo aprobada el acta de la anterior.

DESPACHO ORDINARIO
Comunicación del Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis, a la que acompaña un libramiento de 3.868 pesetas a favor del Hospital de San Juan, que del producto del Instituto Cuadragesimal de la Predicación de 1909 ha destinado para el socorro de las necesidades de aquel establecimiento.

La Corporación acordó que constara en acta su agradecimiento y comunicárselo así al Excmo. Sr. Arzobispo.

Autorización
Se concedió a la señora viuda de Ríos para instalar un motor eléctrico en la planta baja de la casa número 12 de la calle de la Paoma, debiendo publicarse al acuerdo en el *Boletín Oficial*, para que en término de 30 días presenten las reclamaciones necesarias cuantas personas se crean perjudicadas con la concesión.

Ferrocarriles
Se acordó que se trasladase a Madrid el señor alcalde para concurrir, en representación de la Corporación, a la junta de la comisión gestora del ferrocarril Santander-Burgos-Soria-Castayud.

Hacienda
Instancia de D. Jesús Martínez, en súplido de que se le arriende la casa que el Ayuntamiento posee en el barrio de Villalorques, señalada con el número 3.

Se accedió a lo solicitado.
—Moción del señor Moreno Urain, sobre que se subvencione con 500 pesetas a la Asociación benéfica «Gota de Leche».

La comisión propone que, teniendo en cuenta la situación del tesoro municipal, se subvencione con 250 pesetas.

Así se acordó, después de regar el señor Moreno que se accediera a su pretensión, dados los humanitarios servicios que a la clase pobre presta dicha asociación, y de contestarle los señores Cavada y Cadizanos

que sentía la comisión de Hacienda no poder proponer más cantidad, en atención a que está casi agotado el capítulo de imprevistos y se va a cerrar el presupuesto con gran déficit.

—Se acordó subvencionar con mil pesetas a la Junta creada en esta ciudad para fomentar el turismo.

—Carta del alcalde de Santander, pidiendo la adhesión de esta Corporación para elevar al señor ministro de la Gobernación una exposición, en demanda de rebaja del contingente provincial.

Se envió a aquel Ayuntamiento la más cordial adhesión.
La Casa de Miranda

Informe formulado por los señores Letrados D. Federico Fernández Izquierdo y don José María Alvaro, en el asunto de venta de la Casa de Miranda.

Acordóse entablar pleito y conceder la representación del Municipio al procurador don Luis Gallardo, que se ha ofrecido gratuitamente.

Paseos
Se concedió permiso a D. Benigno Renuncio, para extraer 40 metros cúbicos de piedra del río Arizón.

Salubridad
Se dispuso instalar el Parque Sanitario en el edificio contiguo al Asilo de pobres transcurtas, haciéndose las obras que sean necesarias.

—Se adquirían varios libros para la Biblioteca municipal.

Cuentas
Quedaron aprobadas las presentadas por D. José Mira, Vindas de D. Francisco G. Mayor, consorja del Mercado Cubierto, D. Nicolás Rodríguez, D. Mauro Gil, D. Rufino S. González, D. Rogelio Ruiz, D. Saturnino Francés, D. Víctor Conde, D. Simón Albillos, señores Hernán y Martínez y D. Florentino Izquierdo.

FUERA DE CONVOCATORIA
Se dio cuenta de una instancia de D. Enrique Blay, solicitando se modificase la medición de una parcela de terreno adquirida al Ayuntamiento y se rebaja algo el precio.

—El señor Cadizanos rogó a la comisión de Obras que ordene el arreglo de las aceras, pues hay algunas por las que no se puede transitar.

Acto seguido se levantó la sesión, siendo las seis y media.

BARRIO DE SANTA AGUEDA

Fiesta de la Caridad.

Como en años anteriores, los vecinos del barrio de Santa Agueda se proponen celebrar en este la «Fiesta de la Caridad», que tanto beneficio reporta a la clase obrera, el viando en lo posible sus necesidades y miserias.

Ayer, en casa del señor García Lara, se reunió una nutrida representación de los citados vecinos, cambiándose impresiones respecto al modo de realizar la simpática fiesta y quedando constituida la Junta organizadora en la siguiente forma:

Presidente honorario.—D. Manuel García de Lema, cura párroco de Santa Agueda.
Presidente efectivo.—Excmo. Sr. D. Francisco Aparicio.

Vicepresidentes.—D. Julio Díez-Montero. Tesorero.—D. Isidro Piza.
Secretario.—D. Emilio R. Tarduchy.

Vocales.—Excmo. Sr. Marqués de Murga, I mo. Sr. D. Ambrosio Tapia, D. Amando Fernández Soto, D. Francisco Mendieta, D. Manuel de la Cuesta, D. Benigno Díez-Montero, D. Pedro Díez-Montero, D. Jesús de la Torre Villanueva, D. Ricardo Díez Oyualos, D. Buenaventura Conde, D. Ricardo Navarro, D. Baltasar de la Macorra, D. Francisco García Lozano, D. Manuel Izquierdo, D. Rodrigo Arquibaga, D. Rodrigo Sabastán, D. Ramón Equitivas, D. Agustín Prieto, D. Julián Erasun y D. Francisco García Lara.

Esta Junta se reunirá dentro de breves días, para fijar los detalles de la fiesta, habiendo comenzado ya activamente sus trabajos de organización.

Sociedad Filarmónica de Burgos

El domingo, 22 del presente mes, dará esta Sociedad el segundo concierto, que promete ser verdaderamente excepcional. Estará a cargo del célebre cuarteto Rosé, de Viena, que en la actualidad se deja oír por la Filarmónica de Madrid.

El insigne discípulo de Mr. Heissler, monsieur Arnold Rosé, primer violonista desde 1851, de la Cámara Imperial y real maestro concertador de la Ópera, y en varias ocasiones del teatro de Wagner, de Bayreuth, ha logrado formar un cuarteto de cuerdas notableísimo, que recorre en triunfo el mundo entero.

Accompañan al ilustre músico los eminentes profesores de la Ópera Imperial y Real Paul Fischer, Anton Ruzitska y Friedrich Buxbaum, siendo tal la perfección con que interpretan las obras maestras, tan grande la fama de que goza esta agrupación, que se la considera como el primer cuarteto que hoy exista, viéndose constantemente solicitada por las más importantes sociedades musicales de Europa.

En los conciertos de Cámara celebrados en Munich, en Junio último, con motivo del festival Strauss, los cuartetos fueron confiados al Rosé y las sonatas para violín y para violoncello, a Arnold Rosé y Friedrich Bux-

baum, primer violín y violoncello, respectivamente, de dicho cuarteto.

Por estas razones las filarmónicas españolas han puesto un verdadero empeño en hacerlo figurar en los planes de la temporada actual, y es el único grupo que las visita todas ó casi todas en la tournée que está realizando.

El programa, que oportunamente daremos a conocer, es selecto y escogidísimo.

Seguramente la del día 22 será una gran tarde para la afición burgalesa y gran satisfacción para su nacimiento filarmónico, que por todos sus anhelos en hacer gran arte, siguiendo así los pasos de sus compañeros, a las que debe alientos y facilidades de todo género, que la filarmónica de Burgos agradece muy reconocido.

SUCESO MISTERIOSO

Un hecho que aparece rodeado de cierto misterio, pero que, según los indicios, reviste todos los caracteres de un odioso crimen, tuvo lugar ayer tarde en las cercanías de la población, siendo anoche el único tema de las conversaciones.

La enorme curiosidad que ha despertado el suceso nos obliga a dar a nuestros lectores una amplia información, que hemos procurado sea todo lo completa y exacta que nos ha sido posible, y de la cual hemos procurado, como es natural, descartar multitud de habilitas y conjeturas que la fantasía popular ha hecho correr de boca en boca sin el debido fundamento.

En las Veguillas
Entre el paseo de la Quinta y el paso a nivel del camino que conduce a Cortes, existe, como saben nuestros lectores, una casa de reciente construcción, inmediata a una extensa huerta, y en la cual se halla establecido desde hace algún tiempo un ventorro que la gente conoce con el nombre de «Ventorro de las Veguillas».

Anoche, a las siete y media próximamente, sonaron en la puerta del ventorro varios golpes, y la sirvienta Teodora M'guel salió a abrir, creyendo que era su amo, que se encontraba en Burgos.

No era él. A la puerta del ventorro había dos hombres, uno de los cuales echó a correr al ver a la criada, desapareciendo en dirección al paseo de la Quinta.

El otro sujeto, desconocido entonces para la Teodora, empezó a pedir socorro, diciendo que «el granuja de Valderrama le había matado».

¿Envenenado?
La dueña del ventorro Paulina Santos acudió a enterarse de lo que sucedía, y preguntó al recién llegado lo que le había ocurrido, contestando él que Valderrama le había matado, dándole a beber un líquido.

El desconocido daba muestras de gran agitación, y temores de perder el conocimiento, encargando que si esto ocurría, le llevaran a casa de «La Vascongada», donde vivía.

Con la urgencia del caso, Paulina fué a preparar un carro, con objeto de conducir al paciente a la Casa de Socorro, y entre tanto, cogió un papel, en el cual escribió varias líneas, diciendo que Valderrama era quien le había matado, cuyo papel, después de leersele a la criada, guardó en el pecho.

En aquel momento, llegó Hilario Castrillo, dueño del ventorro, a quien el desconocido repitió lo que antes había dicho. Extrañaron a Castrillo aquellas manifestaciones, y así lo hizo presente, afirmando que tenía a Valderrama por una persona decente, pero al recién llegado insistió, prodigando el calificativo de granuja, dirigido al que consideraba como su matador.

El estado del paciente iba empeorando por momentos, y los síntomas que ofrecía eran por demás alarmantes. Diversas veces rogó a las personas que le rodeaban, que le movieran las piernas, porque se le quedaban rígidas.

Preparado el carro, fué colocado en él el paciente, poniéndose en marcha la triste comitiva.

Entre los detalles que al ser interrogado en el ventorro, dió el paciente acerca del suceso, merece mención especial la circunstancia de haber asegurado que en el pentecillo existente cerca de la fuente de la Quinta, Valderrama, sacando una botella, le había dado a beber un líquido, que le aseguró era licor Benedictino, sintiéndose enfermo a los pocos momentos, y que esto, a su parecer, le había hecho para robarle una crecida cantidad que llevaba.

En la Casa de Socorro
En el trayecto desde el ventorro a la Casa de Socorro, el enfermo se fué agravando rápidamente, hasta el punto de llegar al benéfico establecimiento sin poder hablar, y casi privado del conocimiento.

El practicante de guardia D. Gerardo Villalón avisó inmediatamente al médico don Luis Martínez Olmos, quien llegó a la Casa de Socorro sin pérdida de momento, y reconociendo al paciente, pudo apreciar que su estado era gravísimo.

Se avisó en el acto a un sacerdote, que administró al agonizante los auxilios espirituales. Pocos momentos después, el infeliz había dejado de existir, con todos los síntomas de una violenta intoxicación, sin que la ciencia pudiera encontrar medios para combatir el terrible mal.

Quién era el muerto
Bien pronto empezaron a acudir a la Casa de Socorro las autoridades, policía, el mé-

dico forense señor Miegimolle y otras muchas personas, a guisa de las cuales reconocieron, desde luego, al cadáver, asegurando que era el de D. Enrique López Barrio, persona muy conocida en Burgos, donde llevaba ya bastante tiempo de residencia, con motivo de sus negocios.

Reconocidas sus ropas, se le encontraron 12.965 pesetas y 75 céntimos, en billetes de Banco y plata, un reloj con cadenas, varios efectos y su ómnia personal expedida a nombre de Enrique López Barrio, de 40 años, natural y vecino de Madrid, con domicilio en la calle de Mesón de Paredes-68-2.º.

Según nuestras noticias, D. Enrique López se hallaba casado, y tenía siete hijos, residiendo su esposa en Madrid, en el domicilio indicado.

Las diligencias judiciales

El juzgado de instrucción comenzó acto seguido a formar el correspondiente proceso, de cuyas diligencias no podemos dar cuenta a los lectores, por respetar el secreto del sumario.

Sabemos, sin embargo, por ser del dominio público, que fueron llamados a declarar los dueños del vector de las Veguillas y su criada, los cuales es de suponer hicieran ante el juzgado las manifestaciones que quedan reseñadas.

Sin duda a consecuencia de sus declaraciones, el inspector señor Castro, con varios guardias a sus órdenes, hizo esta mañana un detenido reconocimiento en el lugar del suceso, encontrando, a 108 metros del vector, una botella como de medio litro, conteniendo alguna cantidad de un líquido amarillento. También se encontró un bolsillo vacío de gamuza. De dichos objetos se incautó el señor Castro, en presencia del dueño del vector y de otro sujeto, vecino de Cortes, poniéndolos luego a disposición del juzgado.

Este ordenó anochecer la traslación del cadáver al depósito del cementerio, donde la será practicada la autopsia.

Según tenemos entendido, en poder del juzgado obra ya el papel que D. Enrique López escribió en el vector, y que según parece no fué hallado en los primeros momentos. De suponerse que habrá sido llamada la criada del vector para reconocer dicho papel.

El presunto culpable

El inspector señor Castro, que dió anoche muestras de gran actividad, digna de todo elogio, adoptó las necesarias precauciones para evitar la fuga de D. Ramón Valderrama, el cual fué detenido anoche mismo, a las nueve y media, por dicho inspector, en el local de la Sociedad de Cazadores, que aquel frecuentaba mucho.

Fuó conducido a la Inspección, a donde se trasladó el juzgado, a las diez y media, recibiendo declaración al detenido.

Según se dice, el señor Valderrama negó terminantemente toda participación en el suceso, protestando con energía de que se le suponga autor de tan repugnante crimen.

A las tres de la madrugada ingresó en la Carcel.

D. Ramón Valderrama, muy conocido seguramente de casi todos nuestros lectores, es comisionista, y representa en esta plaza varias importantes casas, cuyos negocios le permiten vivir con desahogo.

Aficionado al sport de la caza, frecuentaba el trato con personas de elevada posición social y tiene fama de tirador habilísimo, como lo ha demostrado en varias ocasiones, alcanzando premios en el tiro de pichón.

Por estas circunstancias, y por disfrutar muy buen concepto, ha sorprendido extraordinariamente que se le impute un delito tan odioso como un envenenamiento, pues nadie le hubiera creído capaz de cometer tan repugnante crimen.

Comentarios

Como es natural, en todas partes no se ha hablado hoy de otra cosa que del misterioso suceso ocurrido anoche en la Quinta, y no del todo esclarecido todavía.

Dejando a un lado los comentarios y versiones distantes que circulan entre la gente, parece indudable que la muerte del infeliz D. Enrique López fué debida a intoxicación por medio de un veneno de gran energía.

Mientras no sea reconocido el líquido encontrado en la botella, y analizadas las visceras, que han de ser remitidas con tal objeto al laboratorio judicial de Madrid, nada podrá asegurarse, pero por los síntomas que presentó anoche el interfecto, los facultativos se inclinaban a creer que el veneno empleado ha debido ser la estricnina. Solo pudiera haber producido efectos análogos el curare, pero está no es probable que se haya utilizado, por la gran dificultad de adquirirlo.

Omitimos las referencias que tenemos respecto a personas que han prestado declaración sobre los lugares que ayer tarde recorrió el señor Valderrama, porque esta misión corresponde al juzgado de instrucción, que trabaja activamente por esclarecer el suceso.

TEATRO

Si algún error ha cometido la empresa, está suficientemente perdonada con el estreno de la grandiosa opereta del maestro Franz Lehár *El conde de Luxemburgo*, que ha constituido un éxito tan franco cual pocas veces se ve.

La obra está, literaria y musicalmente, suficientemente juzgada y por ello sólo podemos añadir que si las compañías se dedicaran a este repertorio, el teatro volvería otra vez a adquirir el grado de esplendor que ha tenido en el pasado.

La partitura es sencillamente deliciosa, hasta el punto de poder afirmarse que no tiene un solo número que no respire delicadeza é inspiración, sobresaliendo el motivo de vals, que se repite en diversos pasajes de la obra con original maestría, el dúo del beso y dúo y cuarteto del primer acto.

En el tercero, el maestro Lieb ha intercalado un número musical que desdice en absoluto de la originalidad y figura del resto

de la opereta y que pudiera suprimirse sin menoscabo alguno.

La interpretación esmeradísima, mereciendo sincero aplauso los directores señores Hernández y Amat, por el trabajo desplegado.

La señora Pesse cantó de un modo magistral, demostrando que no en vano ocupa un primer lugar conquistado por sus especiales dotes artísticas.

La señora Pinós modulista y picarresca en su papel de *Julista* cantando con mucho gusto y elegante discreción el dúo del beso en unión del señor Guerra, número que se repitió.

Muy bien la señora Guervós y Pérez y los señores Hernández y Guerra, como asimismo el señor Aloroc que suplió con su talento escénico las deficiencias de voz.

Un aplauso al jefe de tramoya D. Perfecto Domingo por lo bien puesta que estuvo la decoración de jardín, sin más elementos que las del teatro.

Y al empresario señor La Hguera un apretón de manos: ya era hora que concluyeran los ensabores y empezaran las enhorabuensas.

El conde de Luxemburgo será visto por todo Burgos.

BORRAS.

Mañana, función a beneficio del Hospital de San Juan, con la tercera representación de *El conde de Luxemburgo*.

Crónica de Tribunales

D. Pedro Zavilla, que convino con doña Ramona Arana la institución de un beneficio eclesiástico con la carga de decir una misa diaria, para lo que percibiría, tres meses después de la muerte de esta señora, 50.000 pesetas, como el albacea testamentario señor Elorza se negase a satisfacerlas cuando se las reclamó, interpuso demanda ejecutiva y declaró haber luz a ella, se interpuso apelación, que ha sostenido en la mañana de hoy, el letrado señor Gaitero, é impugnado el señor Dato.

Según el primero, por tres causas debía de revocarse la sentencia: primero, porque los testamentarios no pueden pagar sin acuerdo del heredero; segundo, porque la cantidad no era líquida, y tercero, porque el título era nulo, y en este sentido pronunció un brillante informe.

El señor Dato, elocuentemente y con argumentos de gran peso, impugnó las razones expuestas por el señor Gaitero, solicitando se confirmase la sentencia apelada con imposición de costas.

En la Audiencia provincial se conoció de la causa seguida contra Miguel y Lino Oca, por delito de daños. Es este, como decía el representante del ministerio público, uno de los delitos más graves del Código, ya que en él se viola el Derecho, sólo por el placer de hacerlo, sin perseguir ideales que de una manera más ó menos directa vengán a redundar en provecho del reo.

El ilustrado defensor de los procesados que negaba la existencia del delito, trató de probar que la denuncia que se dirigió contra sus defendidos era una denuncia debida única y exclusivamente a la enemistad que existió entre reos y perjudicado, prueba que la Sala declaró impertinente, á pesar de la protesta que formuló y que hizo constar en act.

Fuera de este incidente, el juicio no ofreció nada de particular. El dilogo abogado fiscal, creyendo que por la práctica de las pruebas se demostró cumplidamente que los procesados habían causado daños á unas ovejas de su hermano y tio Lucas Oca, buscando la noche de propósito, les acusó como autores de ese delito, con las circunstancias agravantes de nocturnidad y de parentesco, por lo que solicitó se impusiera la pena correspondiente, á lo que se opuso en un brillante informe el señor Gutiérrez, que actuaba de defensor de los reos.

ZUIR DINUB.

NOTICIAS

En la propuesta de este mes ha sido ascendido á talente coronel nuestro querido amigo el comandante de Ingenieros D. Sebastián Cans y Rivera, que tiene su destino en la comandancia de Burgos. Reciba nuestra felicitación.

La *Gaceta* publica una Real orden, disponiendo que mientras se publica el reparto del crédito consignado en presupuesto, se autorice el envío de fondos á los servicios hidráulicos que se realizan por Administración.

A la División Duero, del Canal Reina Victoria Eugenia, se asignan 10.000 pesetas.

El DINAMOGÉNIO Sáiz de Carlos es un valioso estimulante que acelera los cambios nutritivos, aumenta el apetito y las fuerzas, normalizando los desórdenes de la nutrición, siendo el más poderoso de los tónicos antineurasténicos.

En el Arma de Artillería han sido ascendidos: á coronel, el teniente coronel don Eduardo Olivar Copons y Fernández Villamil, autor de la obra *Historia del Castillo de Burgos*, y á teniente coronel, nuestro estimado amigo el comandante D. Felipe Crespo de Liza, exgobernador civil y exdiputado á Cortes. Sea enhorabuena.

Días pasados se declaró un incendio en el pueblo de Cañizar de Amays, quemándose una casa de Tomás García García y otra de Eusebio Ramos.

El fuego fué sofocado por los vecinos de los pueblos inmediatos.

Las pérdidas se valúan en 2.300 pesetas y el siniestro se cree casual.

Se ha concedido á doña María de las Mercedes y doña María de los Dolores Muñoz y Martínez de Velasco, huérfanas del comandante de Infantería D. Mariano, la pensión de 1.125 pesetas, abonables por esta Tesorería de Hacienda.

Solamente en Burgos ocurre lo que en ninguna otra parte, que se vendan las faldas bajeras tan baratas como vende el acreditadísimo comercio de «El Zamorano», Plaza de Prim, 22, donde también podrán admirar un lamento surtido en paños ingleses para vestidos de señora y paños de abrigo, á precios de fábrica.

Ha sido ascendido á coronel nuestro querido amigo el teniente coronel de Caballería D. Eliseo Haredia Ormí, que goza en Burgos de generales simpatías.

Reciba tan distinguido jefe la más cumplida enhorabuena.

Después de la helada de la pasada noche amaneció el día con una densa niebla, volviendo á hacer su aparición la nieve.

AVISO

En el despacho de carnes de la calle del Cid, número 21, se vende cebón de primera, ó sea taps, contrates, rabos, habilla y rosbiff, á 2 pesetas kilogramo, sin hueso.

Mañana viernes, á las tres de la tarde, se verificará el pago de los niños á que socorra la Asociación burgalesa de beneficencia y cultura.

Al acto pueden asistir cuantas personas lo deseen, y de esa manera podrán apreciar los beneficios que reporta tan benéfica institución.

Ayer terminó el primer ejercicio de las oposiciones á escuelas de niñas de 825 pesetas, que se celebran en el Instituto de Valladolid.

Hoy da principio el segundo ejercicio (ora), para el que han sido convocadas las opositoras siguientes:

Doña Josefina Alvarez Potenciano y doña Concepción Alvarez Rivilla, y como suplente, doña Valentina Alvarez Robles.

Los gérmenes de la enfermedad arraigan y se multiplican en los organismos débiles, que es su

TERRENO ABONADO

pero mueren indefectiblemente al tropezar con una naturaleza robusta.

La Bioforna Cárcamo, á más de fortalecer rápidamente toda la economía, tiene la positiva ventaja de que no acostumbra al cuerpo á medicamentos, por que lo que con ella se gana no se pierde jamás una vez adquirido. Venta farmacia L'ora, 5 pesetas frasco.

Se encuentra ligeramente indispueto, á consecuencia de un arañamiento, el alcalde de esta ciudad D. Aurelio Gómez.

Se halla vacante una plaza de oficial de Sala de esta Audiencia Territorial, que se proveerá con arreglo á lo dispuesto en la ley Orgánica del Poder judicial, artículo 25 de la Adicional y Real orden de 15 de Enero de 1886.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes documentadas en la Secretaría de Gobierno en el término de quince días.

Ha sido nombrado oficial de cuarta clase de la Administración de propiedades é impuestos de Burgos D. Leopoldo Moreno Miguel, que lo es del Negociado de Alcoholes de Santander.

No hacerse trajes sin ver antes el surtido tan bonito y tan barato que tiene la pañería de sucesores de MARCOS MARTINEZ, Plaza Mayor, 39 y 40.

Por la Dirección general de Registros ha sido nombrado registrador de la Propiedad, interino, de este partido, el joven letrado don Pedro Alfaro y Alfaro. Nuestra enhorabuena.

Cura czana (fatidez aliento) especialista D. Alfredo Gallego. Su tratamiento es el único que hace desaparecer por completo tan repugnante enfermedad, causa frecuente de divorcio. Patente 190. Madrid, Paseo Recoletos, 31.

En el rápido de esta tarde ha llegado de Madrid la esposa de D. Enrique López, de cuya trágica muerte damos cuenta en otro lugar.

TIENDA ASILO.—En el día de hoy se han suministrado 299 raciones. Un caballero ha obsequiado en el día de hoy á 60 pobres, con ración de cocido, carne y pan, en memoria de un ser querido de su familia.

La Junta, en nombre de los pobres, da las más expresivas gracias por este acto de caridad para con los necesitados.

La corsetera más antigua de esta ciudad, doña Gregoria Salcedo, que tiene su obrador en la calle de Loin Calvo, 36, primero, derecha, y en cuya casa se sirven las señoras y señoritas de la buena sociedad y de buen gusto, participa á su numerosa clientela que ha recibido los últimos modelos de corsets de todas las formas, desde el precio de ocho pesetas.

ESPECIALIDAD

en salchichas blancas y encarnadas y carnes frescas de cerdo, buen surtido en jamones avileses y gallegos, todo magro, chorizo superior de lomo, lomo embutido y salchichón de Vich y fiambres frescas de varias clases.

LA EXTREMENA

GRAN SALCHICHERIA DE MANUELA SANCHEZ San Lorenzo, 36 y 38

Tos. Tose el que quiere, pues no hay Tos que resista 24 horas á los Discoides Pectorales Rosaló: Caja, dos reales, frasco 6. Farmacia M. Rosaló, Barcelona.

PARA MATANZAS

Tenemos buenas remesas de pimienta choricero, dulce y picante, arroz especial para morcillas, pimienta en grano y molido, orégano, anís y tramillas; gran surtido en gambazos de Salamanca, alubias blancas, platas y encarnadas; azúcares y cafés; chocolates superiores hechos á brazo, conservas de carnes y pescados; higos, pasas y aceitunas; vinos de Valdepeñas, Rioja, y tierra Madrid, esto se sirve en garrafas y botellas de la casa; Jeréz, Maísag, Moscatel, ron, cognac, ginebra, anís mono, ojen y toda clase de liciores, todo embotellado y por litros; vinos especiales para enfermos.

Prim, 21, Teléfono 105. EL BUEN GUSTO

Sucursal: Villalón, 1, Teléfono 73,

"Punta Brava"

INTERESANTE

Ortopédico herniólogo en Burgos

El auxiliar técnico del reputado ortopédico de Madrid don Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas en BURGOS, los días 18 y 19 del actual mes de Enero, de once á una y de tres á seis, en el Hotel Norte y en Vitoria los días 20 y 21 en el Hotel Fallares, para los que padezcan de: *Hernias (quebraduras), desviaciones del epinazo, coxalgias, parálisis infantil de las piernas, desviaciones de las rodillas, curvaturas de la tibia, pies equinos, vams y valgus, tangizia de los adolescentes ó pie plano doloroso, abultamiento del vientre, descenso de la matriz, etc.*, que deseen someterse al método especial é infalible de dicho sfamado autor, dilstado de cuantos se conocen y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas. Con su sistema se dominan todas las hernias, por antiguas y voluminosas que sean.

No admite el encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente. En MADRID, en su G. bieta Ortopédico, CARRERA DE SAN JERÓNIMO, NÚM. 37, PRAL. (Véase anuncio en cuarta plana).

Advertisement for 'Mi Hija Maria' featuring an image of a woman and text describing the product's benefits for anemia and general health. Includes a testimonial from D. FRANCISCO BELLALTA.

En casos de anemia la Emulsión Scott, cura infaliblemente. Sobre esto no hay discusión posible, pues no podía suceder de otra manera ya que dada la pureza de sus ingredientes y el proceso de elaboración, unico en su género resulta una energía para curar, en grado superlativo.

Emulsión SCOTT

De estas cualidades carecen las demás emulsiones; tomad la de Scott; la de Scott es infalible.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Maré, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

La inhalación antiséptica y balsámica que se obtiene al disolver en la boca las Pastillas Morelló, es el remedio más racional y seguro para los resfriados, tos, catarros, asma, bronquitis, etc.

LAS ALMORRANAS SE CURAN EN 6 á 14 DIAS, con el UNGUENTO DE PAZO, ya sean simples, sangrantes, con picazón ó externas, por rebeldes que sean.

Advertisement for 'El TE CHAMBARD' featuring an image of a man and text describing it as a pleasant and effective purgative.

Diario de avisos

San Antonio Abad (Huelgas).—Al anochecer, vara del Santo titular. Santa Agueda.—Mañanas, ejercicio mensual honor de San Antonio.

Boletín Oficial

El Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente: Ministerio de Instrucción Pública.—Reglamento orgánico para las Escuelas Industriales y las de Artes y Oficios. (Conclusión) Gobierno civil.—Circular, anunciando que se ha elevado al ministerio los recursos interpuestos por los médicos civiles D. Pedro Gómez Carcedo, Florentino Irujo y D. Mariano Lostan, contra el acuerdo de la Comisión provincial, por el que se nombró médico propietario y suplente de la misión mixta. Designación de los locales de los Colegios de torales en el año 1911. Acuerdos municipales (Gillerde de Abajo). Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Llegada de viajeros

Hotel Norte.—D. Juan Echegarai, general de tran, D. Lucio Espá, D. Pablo Martínez, D. Erasmo Greimer, D. Luis Gustavo Berg, D. José María...

Boletín militar

Servicio de la plaza para el día 13: Parada.—San Marcial. Jefe de día.—Sr. Comandante de España, D. Segundo Ortiz. Imaginaria.—Otro de San Marcial, D. Francisco Cánovas. Hospital.—Lealtad, 6.º capitán. Reconocimiento de piensos.—España, 1.º id. Idem de pan.—San Marcial, 6.º idem. Vigilancia.—Un oficial de cada cuerpo. Idem extraordinaria.—Un sargento y un cabo San Marcial.

Abasto

En el romaneo verificado esta mañana en eladero público de esta ciudad, de las reses degolladas ayer, han resultado los pesos siguientes: Carne de reses vacunas y lanares, 2.086 libras. Idem de cerda, 480. Despojos de ambas clases, 206 1/2 por cuyos conceptos, incluyendo los derechos matadero, se han recaudado 632.79 pesetas. Reses sacrificadas hoy: bueyes, 6, terneros, carneros, 13, y corderos, 6.

Tribunales

Señalamientos para el día 13: Audiencia territorial.—Pleito procedente delgado de esta capital, entre D. Laureano Salinas, D. T. Burcio del Val, sobre interdicción; ponente, Sr. Larumbide; defensores, Ldos. Santamaría, Gaitero; procuradores, Maroto y Perez Diez; se taría del Lid. Jalón. Audiencia provincial.—Juicio oral procedente juzgado de Aranda de Duero, contra Sixto de Paz sobre amenazas; ponente, Sr. Presidente; defensor, Lid. Zumárraga; procurador, Herrero; relator, Lid. Pérez Navarro.

Registro civil

En el juzgado municipal se han inscrito: Defunciones.—Casilda Pinto Paicosis, de Hielos del Camino, 2 años, Ca men, 1. Nacimientos.—Juana Ojeda Hernando, González Heras.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto de esta ciudad de hoy: Barómetro, á las ocho de la mañana, 679.4; cuatro de la tarde, 677.4. Temperatura: máxima sol, 2.º máxima sombra, 0.9 mínima sombra, 3.º bajo 0. Dirección del viento: á las ocho de la mañana, S.; á las cuatro de la tarde, N.

Mercados

Burgos 12.—En el mercado de hoy han resultado los siguientes precios: Trigo áliga á 46 rs. los 44 kilos. Mocha á 43 1/4 rs. los 42 y 1/2 kilos. Rojo á 42 1/2 y 43 rs. los 42 y 1/2 kilos. Cebada á 24 rs. los 32 kilos. Entraron 100 fanegas. Harina de primera, 17 rs. arroba; de segunda, 16.

COMUNICADO

Sr. Director del DIARIO DE BURGOS En su apreciable DIARIO, correspondiente al día de ayer, he leído un suelto que dice: «Los propietarios de casas de esta ciudad ruegan á los señores que componen la Junta, se les cite á una reunión general... etc. etc.». Desconozco la existencia de dicha Junta. Sólo sé que, hará pronto un año, nos convocados por el señor presidente de la Cámara de Comercio á una reunión, la cual se acordó constituir una Cámara, ó Asociación de propietarios, á cuyo efecto se nombró una comisión que se encargó de redactar un proyecto de reglamento, previo estudio de aquellos por que se rigen en otras ciudades las referidas asociaciones. Si es usted tan sensible que me dispusiera el favor de dar cabida á estas líneas en una de las columnas de su periódico, le quedaré altamente agradecido. UN PROPIETARIO.

10-1-11.

ÚLTIMA HORA

Per teléfono PRIMERA CONFERENCIA Comentarios En Bolsa ha llamado la atención la baja de los valores, atribuyéndola á las cosas que pasan que se hacen circular, como la...

EL CENTRO.—Gran peluquería, Plaza Mayor, 4 (junto al Café Suizo)

Frete a nuestra propuesta intervencion en Portugal.

La huelga de ferroviarios portugueses. En el extranjero se crea generalmente que España y Portugal tienen una estrecha relacion de intereses.

La crisis obrera

El ministro de Fomento ha conferenciado con el de Hacienda, sobre los medios de arbitrar recursos para atender al conflicto obrero.

Rectificación

El decano de los cónsules en Málaga ha manifestado al gobernador que no es cierto que los representantes extranjeros se retiraran del banquete dado al Rey, por rozamientos de etiquette.

El viaje regio

Se ha prorrogado dos dias más la excursión regia a Melilla.

Altos cargos

Para la Direccion general de Comercio hay dos candidatos: el señor Morote y el presidente de la Cámara de Comercio de Valencia D. Ramón Castro, íntimo del señor Canalejas.

Los radicales

El señor Lerroux y sus acompañantes dicen sentirse satisfechos del último viaje. Respecto a la campaña que sostienen *El Radical y España Nueva*, el señor Saillias ha manifestado que D. Alejandro Lerroux ordenará al primero de los citados periódicos que se abstenga de proseguir en ella, porque perjudica a los republicanos. El señor Lerroux y los demás diputados radicales marcharán a Alicante en la semana próxima, para celebrar una meeting. Después irán a Andalucía.

Información militar

El *Diario Oficial del ministerio de la Guerra* contiene lo siguiente: Ascensos en Administración militar, auxiliares y escribanos de ídem, jefes y oficiales de Sanidad y Veterinaria. —Distando reglas para la educación de páromas mesajeras en el año actual.

Sobre un requerimiento

El conde de Romanones ha recibido una carta del señor Soriano, pidiéndole que reuna a los jefes de las minorías para formar un tribunal de honor que juzgue la cuestión suscitada entre él y el señor Lerroux.

El presidente del Congreso estudiará el asunto, a causa de la falta de precedentes parlamentarios.

Proceso Ferrer

Se ha exagerado el número de los volúmenes que comprende el proceso Ferrer y que se imprimirán.

No será 83, como se ha dicho, sino tres ó cuatro solamente.

La instrucción popular

El señor Gijón de los Ríos ha visitado al director general de Enseñanza señor Altamira, para exponerle el caso de Gabiach o (Grand.) donde nadie, excepto el juez municipal, sabe leer, ni escribir, por falta de escuelas.

Es de advertir que componen el pueblo 600 vecinos.

Los servicios de enseñanza

El ministro de Instrucción Pública dedica al desarrollo de su presupuesto. Su mayor atención la dedica a la Inspección general de enseñanza.

En breve determinará la misión de cada inspector nombrado, entre quienes se distribuirán los servicios para más facilidad en su cumplimiento.

Los firmeza de la miseria

ZARAGOZA.—Un casante del regadizo de consumo, llamado Joaquín B. Anco, habitaba en una bodega de la calle de la P.rra.

Como hacía días que no salía de su miserable vivienda, se pararon ayer el juzgado, hallando el cadáver del desgraciado roído por las ratas.

La muerte fué ocasionada por el hambre y el frío.

Huelgas en Portugal

LISBOA.—Está confirmada la dimisión del ministro señor Almeida, a causa de la huelga de dependientes de comercio, á quienes dio aquel su palabra de honor de unir en el descanso semanal la reducción de la jornada para dichos dependientes.

A la Junta magna celebrada en el Ateneo comercial asistió el señor Almeida, el cual pronunció un discurso, aconsejandoles que volvieran al trabajo y lo dajaran dimitir.

Fuó muy oclucido.

El Consejo de ministros acordó rechazar la dimisión, pero el señor Almeida se ha tomado 24 horas para resolver.

El comercio ha vuelto á abrir á sus establecimientos.

Los delegados de los huelguistas están reunidos en sesión permanente, como también los Comités de administración de las compañías.

La del Norte ha comunicado á los huelguistas que está dispuesta á concederles mejoras que no excedan de ciertos límites.

Los ferroviarios

BADAJOS.—El tren correo portugués salió á las seis y veinticinco minutos, llegando á E. vas sin novedad.

La Unión ferroviaria de Lisboa ha comunicado á sus compañeros de E. vas que se ha nombrado un abogado, con objeto de tratar la cuestión por ambas partes.

Además se les ofrece un crédito, y se les aconseja guardan orden, por creer se ha de resolver en breve el conflicto.

Por último, se les comunica que los dependientes de comercio de Lisboa han pro-

metido secundarios, declarándose también ellos en huelga.

LISBOA.—La huelga de ferroviarios ha empeorado.

Los trenes continúan sin circular en ninguna de las líneas.

Los huelguistas recorren las calles principales en manifestación, dándose v. vas á la huelga y á la República.

La guardia republicana se vió obligada á dar cargas, resultando varios heridos y contusos.

Se han practicado algunas detenciones.

Barquete á bordo

MELILLA.—El crucero *Cataluña* siguió ayer, bordeando la costa, la marcha de la comitiva regia hacia Y. zanen.

El general Manterola invitó á un almuerzo al ministro de Marina, ayudantes y diputados que se encontraban á bordo.

El general brindó, rogando al ministro llevara los homenajes al Rey y la adhatión y entusiasmo de la Armada hacia las instituciones, así como el reconocimiento hacia el Gobierno por sus deseos y esfuerzos en pro de la marina de guerra.

El señor A. las Miranda agradeció, en nombre del Gobierno, estas manifestaciones, ofreciendo secundar los deseos de la Armada, que corresponden á los entusiasmos del Rey, y dedicando sus esfuerzos al engrandecimiento de la marina, que supone el engrandecimiento de la Patria.

El ministro fué muy aplaudido.

SEGUNDA CONFERENCIA

España y Marruecos

Hemos recibido un telegrama de nuestro corresponsal en París, anunciando que se ha firmado hoy mismo el tratado hispano marroquí.

En Gubernación

El señor Alonso Castillo carece de noticia del v. i. j. regio.

Tampoco las tiene de la huelga de Lisboa, pues nada le ha comunicado los gobernadores de Cáceres y Badajoz.

La Exposición de Bilbao

BILBAO.—El domingo se celebrará en el frontón Eu. ka diaua un meeting, encaminado á pasar á la opinión, para asegurarse de que quiere la Exposición proyectada.

La comisión organizadora ha visitado á los representantes en Cortes para tratar del asunto.

Recos de Cataluña

BARCELONA.—En el muele han aumentado los *equivos*.

A pesar de la solución parcial de la huelga de basureros, el Ayuntamiento ha utilizado á cien soldados para guiar los carros en los suburbios, custodiándoles otros se daos armados.

Patrullan secciones de los regimientos de caballería de Almansa, Numerola, Santiago y Montesa.

Se ha solucionado la huelga en la fábrica de vidrio de Vilaña.

Se han declarado en huelga los descargadores de las fábricas de harinas, por solidaridad con los huelguistas del puerto.

El general Valdeés

En Gijón á donde llegó hace varios días, ha sufrido un ataque de disnea el presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, general Suarez Valdés.

El Rey en Melilla

MELILLA 12 (1 t).—A las diez de la mañana llegó el Rey á la estación de San Juan, de las minas, donde se embarcarán los mineros.

Para demostrar la actividad de las obras contratadas por los señores Ibarra, baste decir que en estos últimos dias se han extraído de una trinchera de 17 metros de altura 30 000 metros cúbicos de mineral.

El monarca recorrió las montañas mineras, admirando la inmensa riqueza que encierran.

Disparáronse infinitas de barrenos, saludando la visita regia.

D. Alfonso almorzó en la explanada contigua, que mide una extensión de 900 metros.

Aviador á tierra

CALIFORNIA.—El aviador Letham volvió á 30 metros de altura, cuando se le averió el aeroplano, cayendo aparatosamente.

Extrañó el aviador de entre los hierros, se vió que solo sufría un sincope, no presentando ninguna lesión.

Beisa

	Precedentes	Cambio de hoy
4 por 100 interior	84 95	84 85
Ídem fu. de mes	84 97	84 97
5 por 100 amortizable	101 90	102 40
4 por 100 amortizable	92 60	92 65
Acciones del Banco de España	455 00	453 00
Ídem Banco Español Río Plata	511 40	516 00
Ídem Compañía Arrendataria de Tabacos	343 59	344 00
Cédulas hipotecarias á por 100	101 65	101 70
Obligaciones Sociedad General Azucarera	00 90	00 00
Acciones preferentes de ídem	52 59	52 00
Acciones ordinarias de ídem	17 00	00 00
Cambios sobre París, cheque	7 50	7 60
Cambios sobre Londres, ídem	27 19	27 92
París: 4 por 100 exterior	94 58	94 43

MEMORIA

Isidro Plaza

Comerciante banquero y cambiante de monedas — Isla, 5, Burgos — Casa fundada en el año 1855. Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al

contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerse en comisión en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desee, siendo los gastos de política y corretaje (caso de renovación) de cuenta de esta casa.

Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia. Préstamos hipotecarios. Horas de oficina: de 9 á 2 y de 4 á 7.

Aviso importante

En la armería de Gubiada (Vitoria a), se hace liquidación de papel de escribir y tinta, á precios sumamente económicos y nunca vistos en esta Plaza. Asimismo se liquidan betunes de todas clases á precios igualmente económicos y sorprendentes por su baratura. Visidad y os convenceréis. Vitoria, a.

Leche de burra

Se sirve á domicilio, previo aviso, en la calle de San Francisco, número 10, y en la de San Lorenzo, 24 tienda.

Se necesita

oficial bien impuesta en sastrería, Lain-Calvo, número 55. 1.º

Se arrienda

la casa, tienda y corral del paseo de la Quinta, frente al helado. Informarán, San Juan, 48 y 50 2.º, izquierda.

Cochera y cuadra

para tres caballos, se arrienda en la calle de la Cañera, número 6. Para informes, estanco de Correos.

Finca en venta

Se vende en el pueblo de Villanueva de Argaño, á 20 kilómetros de esta ciudad, una casa propia para recreo, con su huerta y jardín cercado y cuadras, junto á la carretera; mide la casa 13 metros 50 centímetros de línea, por 9 de fondo. Para tratar, con su dueño, señor Ubalde, calle de Sombrerera, número 17, primer piso.

A los molineros

Se venden dos rodetes de hierro, nuevos, de 1 40 metros, con al vios y demás accesorios. Para tratar, con Rogelio Bartolomé, en Quintanar de la Sierra.

M. Cajal.—Médico

PARTOS Y ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS Consulta de 2 á 4. Almirante Bonifaz, 11 duplicado, 1.º

Ama de cría

Se necesita para criar en su misma casa. Para informes, en esta ciudad, calle de Lain-Calvo, 37 y 39, planta baja.

Casa en venta

El día 27 del actual, á las once de su mañana, se venderá en subasta extrajudicial en la notaría de don Teófilo Santos y Santos, Plaza de Prim, número 23. Una casa sita en esta ciudad, en la calle del Mercado, número 1 y 2, esquina á la Plaza Mayor. Los títulos de propiedad y pliego de condiciones se hallan de manifiesto en dicha notaría.

Se necesita

Oficial panadero, impuesto en masas y pala, con buenas referencias. Dirigirse á los señores Lafont y Compañía, Pan plega.

Sociedad Cooperativa Militar

DE BURGOS

Por acuerdo de la junta de gobierno y con arreglo á lo dispuesto en el artículo 47 del Reglamento, se convoca á junta general ordinaria y extraordinaria de socios accionistas para el día 22 del actual mes, á las tres y media de la tarde, en el local que oportunamente se indicará, con el objeto de tratar de la aprobación de la Memoria y Balance del año 1910 y demás que expresa el artículo ya citado, así como otros asuntos que puedan proponer los señores socios, á quienes se suplica asistan puntualmente á la reunión á que se les convoca y que, en el caso de no serlo posible concurrir á ella, y o olviden delegar su representación en otro socio conforme previene el artículo 49 de los Estatutos. Se remitirá á cada socio un ejemplar de la Memoria tan luego se termine la impresión de la misma y si alguno no la recibiere por ignorarse su domicilio podrá recogerla en las oficinas de la sociedad todos los dias laborables, de diez á doce de la mañana. Burgos 12 de Enero de 1911.—El presidente, José A. de la Pueta.

Sirvienta interina

Se necesita con buenas referencias. En la Administración de este periódico informarán.

Sirvienta

Se desea formal inutil presentarse si no tiene excelentes informes. Darán razón en la Administración de este periódico.

Ternera

Se vende una superior para c. ía, de pura raza holandesa, que nació el 27 de Diciembre último, hija de hermoso ejemplar que produce 62 cuartillos de leche diarios. Dirigirse á su dueño, Diego de la Peña, en Briviesca.

Almoneda

Hay piano; en la calle de la Puebla, números 20 al 24, 3.º derecha.

Academia de corte y confección

Queda abierta desde 1.º de Enero en la plaza de Vega, 22 y 24, 2.º, derecha. Informes: en la misma y Progreso, 11, principal.

Aviso

Se vende en buen uso herramienta para confiteo. Toda completa. Para tratar con su dueño, Santander, número 4. Hijo de Pablo Garrido.

Arriendo de tierras

Se arriendan 54 fanegas en término de Zuel y Villamayor de los Montes, pertenecientes al excellentísimo señor conde de Orgaz. El pliego de condiciones, en Burgos, casa del administrador don Gonzalo Mercado, calle de Huerto del Rey, número 10, donde se admiten proposiciones hasta el 25 de Enero.

Pérdida

Se ruega á la persona que encontrase antesyer mañana un tapabocas, extraviado desde la calle de la Puebla, por la de Vitoria, puente de San Pablo á la plaza de Vega, lo entregue en la imprenta de este periódico, donde se gratificará y agradecerá, por pertenecer á un pobre obrero.

Sirvienta

Se necesita de regular edad, que sepa de cocina y de más obligaciones de una casa; inutil presentarse sin buenas referencias. Info marán Sombrerera, 15, tienda.

Casa en venta

El día 20 del actual, á las doce de su mañana, se ve dará en pública subasta extrajudicial en la notaría de D. Teófilo Santos y Santos, Plaza de Prim, número 23, una casa sita en esta Ciudad en la calle de la Lisana de Añuera, números 1 y 3. El título de propiedad y pliego de condiciones, se hallan de manifiesto en dicha notaría.

Aprendiz

Se necesita en la camisería de la Viuda de J. Díez Ortega.

Gran fábrica

de alcohol vinico, anisados, licores y jarabes para refrescos JULIÁN DIAZ Y COMPAÑÍA, EN C. RIENA COSECHEROS Y EXPORTADORES DE VINOS PROVEEDORES DE LA REAL CASA Caballero de la Real y distinguida Orden de Isabel la Católica

Premiados sus productos con las más altas recompensas en cuantas Exposiciones han concurrido.

Gran premio en la Exposición Hispano-Francesa con medalla de oro. Para hacer pedidos, dirigirse á su representante en Burgos D. Miguel Pérez, calle de la Cañera, número 5, piso 1.º

Banco de Burgos

Compra y venta de valores del Estado, entregando los títulos en el acto. Compra y venta en comisión de toda clase de valores en condiciones excepcionalmente económicas. Compra y venta de toda clase de monedas de oro y billetes. Giros, descuentos, préstamos, depósitos y en general todas las operaciones bancarias.

LA MUNDIAL

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Jovellanos, 5.—MADRID.—Apartado 397

Seguros de Quintas Sorteo de 1911

PRIMA: 775 PESETAS

Subdirector en Burgos: D. Edmundo Santa María Bravo. Oficinas: Barrio Gimeno, 25, 3.º

BANCO ARAGONÉS

SECCIÓN DE SEGUROS

Domicilio social: ZARAGOZA

Inscrita en el Registro Oficial del ministerio de Fomento, autorizada por Real orden de 8 de Julio de 1909, y con depósito constituido de pesetas 200.000, máximo exigido por la vigente Ley de Seguros.

La MÁS ANTIGUA de las SOCIEDADES ANÓNIMAS que han implantado el Seguro de Quintas en condiciones ventajosas para los asegurados.

Seguro de Quintas

DETALLES pídanse á nuestro representante en la provincia de Burgos D. Juan José Arroyo Ontoria, Huerto del Rey, 10, 3.º, Burgos.

Autorizada la publicación de este anuncio, por la Comisaría General de Seguros, con fecha 20 de Diciembre de 1910.

¡¡Basta de adjetivos calificativos!!

Todas las lámparas son «Las mejores del mundo», de más reducido consumo, de mayor potencia lumínica, etc., palabras huecas cuando en el terreno de la práctica no encuentran justificantes.

LA ÚNICA LÁMPARA QUE NO DEFRAUDA

::: LAS ESPERANZAS EN LA A. E. G. :::

COMPRADLA Y OS CONVENCIÉREIS

Precios al detall.—16 bujías 2 70 pesetas.

25, 32 y 50 3

A CENTRALES Y REVENDADORES PRECIOS ESPECIALES

De venta Hijo y sobrino de M. Villanueva

ESPOLÓN—BURGOS

CLÍNICA ORTOPÉDICA PRIM

Alsasua (Navarra)

Primera y única fábrica movida por electricidad para construir y adaptar los APARATOS ORTOPÉDICOS necesarios á corregir desviaciones de la espalda, piernas y pies, tumores articulares. Brazos y piernas artificiales, fajas elásticas para descensos del vientre.

HERNIADOS: BRAGUEROS PRIM PRIVILEGIADOS

Contención absoluta de la hernia, por voluminosas que sea; curación en adultos, no, digan lo que quieran pomposos anuncios de vendajes de goma y otros que la estrechan. El buguero Prim lo usan señoras y niños, curando estos últimos.

Establecimiento balneario de Alsasua

(UNIDO Á LA CLÍNICA ORTOPÉDICA PRIM)

Aguas clorurado-sódicas-bicarbonatadas-sulfúreas (manantial Harbendiceta). De estas se ha probado en las enfermedades del estómago, vías urinarias, escrófala, herpes, etc.

Botella de litro una peseta en principales farmacias. Depósito: J. Marina.

El establecimiento á 50 pases de la estación. Temporada oficial: 1.º Junio á 30 Septiembre



"LA ESTRELLA"

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS

Autorizada por R. O. de 8 de Julio de 1909

Capital social 10.000.000 de pesetas

Desembolsado 5.000.000 de pesetas

SEGUROS

de incendio, vida, paquetes y mercancías

TARIFAS MUY ECONÓMICAS

Subdirector en Burgos y su provincia: D. Edmundo Santa María Bravo.—Oficinas: Barrio Gimeno número 25, 3.º

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría General de Seguros en 28 de Diciembre de 1909

Atención

Por 45 pesetas, cama, jergón de n. vuolos, colchón, almohada, mesilla de noche, silla y perchas. «LA GRAN BRETAÑA», Vitoria, 22 y 24, frente al cuartel de caballería y próximo al DIARIO DE BURGOS. Fabricación especial de toda clase de muebles y sillerías.

Importantísimo

Todos los muebles de esta casa son de sólida y esmerada construcción, por lo que garantiza sus buenos resultados.

VENTAS AL CONTADO Y Á PLAZOS

SEGURO DE QUINTAS

"LA PREVISIÓN ANDALUZA,"

Domiciliada en Sevilla, Alameda, 19

AGUAS NUEVAS NATURALES.-VALDELAZURA, Plasencia (Cáceres)

Novedad científica

Reina de las aguas de mesa.-Altamente vigorizantes y digestivas
DE VENTA EN BUENAS FARMACIAS Y DROGUERIAS, HOTELES Y RESTAURANTS

Transparencia absoluta, gusto agradable

Dan vigor y vida al Estómago, Hígado y Riñones. Curan la Neurastenia y el Artrismo. Radio, litina y nitrógeno, superiores a las primeras de Europa en su clase. Analizadas por eminentes catedráticos de Química y el sabio Dr. Cajal.—El Gran Premio en todas las Exposiciones que se han presentado. Instituto Higiene de París, Grandes Palmas y medalla de oro.

Pedir en los Cafés

BYRRH

Gran vino
Aperitivo, Tónico
Fortificante
y Generoso



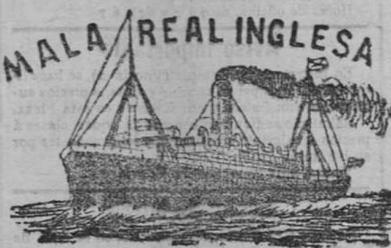
Violet Frères
& THUIR
(France)

Vapores correos franceses

Servicio á Cuba y Méjico por los magníficos vapores extra-rápidos
LA CHAMPAGNE 148 metros de largo, 8.063 toneladas de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza
LA NAVARRE 148 metros de largo, 8.063 toneladas de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza
Salidas todos los meses: de Santander el 22 y de Coruña el 23.

Servicio á la Martinica, Trinidad, Venezuela, Colombia, Centro América y Pacífico por los nuevos y magníficos vapores de dos hélices
GADELOUPE Y PEROU 167 metros de largo, 9.550 toneladas de desplazamiento y 6.000 caballos de fuerza
Salidas todos los meses: de Santander el día 27.

Agencias de la Compañía.—Santander: Sres. Vial Hijos, Muelle, 32; Madrid: D. Francisco Quinal, Zurbano, 10, y Compañía Internacional de vagones-camas, palacio de «La Equitativa»; Coruña: D. Nicandro Farina; Barcelona: Sres. S. Talavera e Hijos, Pasaje del Comercio; Bilbao: Sres. Alfredo Hernández y Compañía, Campa de Albia, 2, etc. etc.



Y COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE

VIGO: Para Brasil, Uruguay y Argentina, salida semanal para pasajes de 1.ª y 2.ª por vapores de gran lujo.
BILBAO: Para Montevideo y Buenos Aires, el 16 Enero, vapor «Paraná».
Precio del pasaje en tercera clase 225 pesetas.
SANTANDER: Para Habana y Veracruz, el 22 de Enero, vapor «La Navarre».
SANTANDER: Para Venezuela, La Guayra, Puerto Cabello, Colón y escalas, el 27 de Enero, vapor «Guadalupe».
BILBAO: Servicios semanales directos á New-York, para San Francisco, Boise City, Elizo, Nevada, etc.
IMPORTANTE.—Los jóvenes que no hayan cumplido 21 años, pueden embarcar en 1.ª y 2.ª sin ningún inconveniente.
Para precios de pasajes y fletes, dirigirse al agente consignatario autorizado
Carlos de Maesuri, Estación, 4, Bilbao
En Burgos, Luis Villangómez Prieto, Cid, 21, pral.



LA SUPREMACIA DE LA MAQUINA SINGER

En sólo veinticuatro y cincuenta horas durante el curso de la vida se hace y es la actualidad para el mundo.
600 MILLONES DE MAQUINAS SINGER
En los que se fabrican y venden constantemente.
LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MAQUINAS PARA COSER
SINGER "66"
REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MAQUINAS PARA COSER. REUNIENDO CUANTAS MEJoras Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA.
Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo.
Burgos, Espolón, 44.
Aranda de Duero, Plaza Mayor, 31.

Vapores correos franceses

COMPANIA MESSAGERIES MARITIMES
Servicio directo á Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires
REVIDE Y BUENOS AIRES

Salidas del puerto de Bilbao
El día 22 de Enero saldrá del puerto de Bilbao, directo para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor *Yana Teé*, admitiendo carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª, intermedia y tercera clase.
Salidas del puerto de Burdeos
13 Enero, vapor *Magellan*.
27 Enero, vapor *Cordillere*.
Admiten pasajeros de 1.ª de primera, 1.ª de segunda y clase intermedia.

NOTA IMPORTANTE.—Los vapores de esta compañía no hacen trasbordo en puertos intermedios á distintos buques de los anunciados, siendo sus de las compañías más acreditada en los muchos años que hacen el servicio á Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
LÍNEA NORTE AMÉRICA.—Dos salidas semanales en vapores de gran tonelaje y rápidos á Nueva York y en combinación con los ferrocarriles americanos á San Francisco de California, Boise-City, Nevada, Oregon, Winnamca, Fresno, Los Angeles, Eureka, Goldsda, Battle Mountain, Reno, Nampa, Seattle y todos los estados de Norte América.
Para informes fletes y precios de pasaje dirigirse á los agentes consignatarios autorizados Félix Iglesias y Compañía, Tendaria, 8, 1.ª. Bilbao

SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero - fosfato de sal con **CREOSOTAL**

para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, raquitismo, etc. FRASCO, 2,50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Burgos, farmacias de Llera y Barriocanal y droguerías de J. Martínez y J. Mira. En Aranda de Duero, farmacia de Quintanilla. En Miranda de Ebro, farmacia de Arbizar.

Centro Barcelonés de Seguros

RAMO DE QUINTAS

Autorizado por la ley de 30 de Junio de 1897. Inscrito en el ministerio de Fomento por R. O. de 5 de Enero de 1910
DIRECCIÓN GENERAL: CARMEN, NÚM. 42, 1.ª, BARCELONA

Pueden los mezos asegurarse á este Centro por la cantidad de **setecientas cincuenta pesetas** que podrán depositar en donde querlan, concediéndoles un plazo para pagar los depósitos, hasta el día 1.º de Agosto del año del sorteo, sin aumento de cuota.
Redime este Centro á los excedentes de cupo, que sean llamados á las filas para cubrir bajas.
Para informes y suscripciones á la Dirección 6 al Sr. Delegado D. Felix González Miguel, Plaza de Vega, 22.
Anuncio autorizado por la Comisaría de Seguros en 27 de Octubre de 1910.

Matías Gutiérrez

Constructor y montador de molinos

Calle de Santo Domingo, 42, Segovia.

Esta casa tiene el honor de poner en conocimiento del público en general que se encarga de toda clase de obras de molinería, fábricas de serras y luz eléctrica y todos cuantos trabajos le sean encargados.
Especialidad en fábricas de harinas y molinos movidos por piedras.
Ninguna persona que desee hacer obra debe contratar con otra casa sin haber pedido antes precios á esta, pues cree tener la seguridad de ser la que más barato trabaja.
Pedir presupuestos y consultas por correo y se desengañará de la verdad.
Matías Gutiérrez, calle de Santo Domingo, 42, Segovia.

SOCIEDAD ANGLO-IBERICA

PARA DEJAR DE FUMAR
PASTILLAS ROSCHIN
MADRID

¡Fumadores!

¿Queréis dejar de fumar?

Tomad las pastillas del Doctor Laboschin y podréis dominar ó suprimir en absoluto este vicio.
Este medicamento se recomienda por el eminente DR. D. RICARDO ROYO VILLANOVA, en su última obra recientemente publicada, titulada **Cómo se curan los tísicos**
Precio de la caja: dos pesetas.
De venta en todas las buenas farmacias y droguerías de España.
Depósito en Burgos, droguería de D. Jose Mira, Espolón, y Casa Zayas, Calle del Cid.

VINO PINEDO TÓNICO NUTRITIVO

Premiado con 4 grandes Diplomas de honor, cruces de Mérito y Medallas de oro Marsella, Londres, etc., etc.
(KOLA, COCA, GUARANA, CACAO Y FÓSFORO ASIMILABLE)
Cura la Anemia, Raquitismo, Enfermedades nerviosas y del corazón, Afecciones gástricas, Digestiones difíciles, Atonía intestinal, etc., etc. Indispensable á las señoras durante el embarazo y á los que efectúan trabajos intelectuales ó físicos sostenidos. SIN RIVAL PARA LOS NIÑOS Y ANCIANOS.
FARMACIA DE PINEDO, BILBAO
PÍDASE EN TODAS LAS FARMACIAS

ANEMIA

DEBILIDAD, NEURASTENIA
CONSUMION, CLOROSIS
CONVALENCIA

Hémoglobine
VINO Y JARABE Deschiens

Todos los Médicos proclaman que este hierro vital de la Sangre CURA SIEMPRE.—Es una superior á la carne cruda, á los ferruginos, etc. Da salud, fuerza y hermosura á todos.—PARIS.

"Navigazione Generale Italiana,"

Y "LA VELOCE,"

Servicios rapidísimos.—Itinerarios fijos directos
Vapores nuevos de doble hélice.
VIAJES EN 15 DIAS
de Barcelona á Montevideo y Buenos Aires
Salidas, salvo imprevistos
Enero.—Día 13, vapor «Principe Umberto»; 19, «Italia»; 22, «Lombardi»; 27, «Re Vittorio».
Febrero.—Día 8, vapor «Argentine»; 10, «Regina Elena»; 12, «Umbria»; 19, «Brasile».
Estas Compañías tienen 125 magníficos vapores modernos, con camarotes de gran lujo, biblioteca, jardín de invierno, bar, sala de música, peluquería, cuartos de baño y lavabo, sala y comedor para niños, luz eléctrica, ascensor, telefono, telégrafo Marconi, etc.
Tienen más salidas que ninguna Compañía, lo que demuestra la bondad de sus barcos y el inmejorable trato.
Unico corresponsal para el Norte de España, ANTONIO PERNAS Y GIL, Logroño.

Panadero

Se necesita en la fabrica de harinas y panadería «La Hoiisa» en Cubo de Bureba. Reunido condiciones se la admitira, como socio industrial.

Compañía del Pacífico

(THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY)

Servicio rápido de vapores correos entre Santander y América del Sur
El día 8 de Febrero saldrá de Santander el rápido y magnífico vapor de dos hélices **«ESMERALDAS»**, admitiendo pasajeros de 2.ª y 3.ª clase para Bucaos Aires y carga y pasajeros para Montevideo, Bahía Blanca, Port-Matryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Talital, Antofagasta, Tacopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.
Precios económicos.
En la agencia de esta compañía se facilitan impresos á quienes lo soliciten, en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque, conforme á la vigente Ley de Emigración.
Para informes en general, dirigirse á sus consignatarios
HIJOS DE BASTERRECHEA
MUELLE, NÚMERO 6, BAJO.—SANTANDER

Antonio A. Carratero
MÉDICO
Consulta de enfermedades secretas, de doce á dos de la tarde.
GENERAL VANE PASTOR, 1, 1.º

GOTA

Ningún remedio hasta hoy empleado para combatir la **GOTA Y EL REUMATISMO GOTOSO** ha dado resultados que puedan compararse á los del **LICOR del Dr LAVILLE**

Es el remedio más seguro y empleado desde más de medio siglo contra la **GOTA** con un éxito jamás desmentido.

DE VENTA EN LAS BUENAS FARMACIAS
y en Casa de los Sres. F. COMAR & FILS & C^o, 20, Rue des Fossés-St-Jacques, PARIS.

REUMATISMOS

CONTRA la TOS

las BRONQUITIS, los CATARROS CRÓNICOS
los Médicos más eminentes recetan las **CÁPSULAS COGNET**
Remedio insuperable contra las **ENFERMEDADES DEL PECHO**
PARIS, 43, Rue de Saintonge, PARIS Y FARMACIAS.

Emplastos Perforados Americanos de Feltro rojo ó sea bayeta encarnada DEL DOCTOR WINTER

CURAN REUMATISMO, RES-FRIADOS, DOLOR DE RÍÑONES, DOLOR DE ESPALDA, DOLOR DE PULMONES, LUMBAGO, CIÁTICA, CONTUSIONES, ETC.

LOS EEMPLASTOS perforados americanos de feltro rojo del Dr. Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud.
Estos emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus periodos mensuales.
Los emplastos de feltro rojo del doctor Winter son los únicos verdaderos y eficaces.
Cuidado con las imitaciones.—Estáse siempre la marca del doctor Winter.—Cura como por encanto.—Boticas y droguerías.